



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
MARTA MARIA RODRIGUEZ HIDALGO
05/03/2021



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441409 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 740284Y

Ngdo.: Centro de la Mujer.

MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE) .

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

8.4.g) Concurso de Vídeos Tik Tok por la Igualdad de Género.

Visto el informe emitido por la coordinadora del Centro Municipal de la Mujer en el que indica que ante la necesidad del desarrollo de actuaciones de sensibilización y promoción de la igualdad de oportunidades entre chicos y chicas así como la prevención de conductas de control violentas en las relaciones, desde el Centro de la Mujer tienen interés en desarrollar el concurso "Tik Tok por la Igualdad" con un coste total en premios de 300 € repartidos en partes iguales entre la categoría Juvenil y General.

Visto que los objetivos de este concurso son crear mensajes que reflejen la actitud activa y comprometida contra la desigualdad y la violencia; consolidar los valores sobre los que se asienta el principio de igualdad entre mujeres y hombres y contribuir a la creación de referentes positivos de la relación afectiva que posibilite la igualdad de oportunidades entre chicos y chicas.

Vista la propuesta de la Concejala de Igualdad sobre la aprobación de las bases de este concurso "Tik Tok por la Igualdad" con una dotación económica de 150,00 € en la Categoría Juvenil y otros 150,00 € en la Categoría General.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes acuerda aprobar las bases del concurso "Tik Tok por la Igualdad" con una dotación económica de 150,00 € en la Categoría Juvenil y otros 150,00 € en la Categoría General.=====

Expedida la presente certificación de orden del Sr. Alcalde, con su visto bueno y a reserva de los términos en que resulte la aprobación del acta correspondiente, en La Roda a 25 de febrero de 2021.

(Documento firmado electrónicamente en el margen)



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN RAMON AMORES GARCIA
05/03/2021



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA LP29 PR4T TKLC RFFU

Certif. acuerdo 8.4.g - JGL 25-02-2021 - Concurso Vídeos Igualdad Género - SEFYCU 2621423

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>